

VIERNES, 2 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 127

MANCOMUNIDAD DE SAJA NANSA

CVE-2010-10005 *Exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2008.*

Informada favorablemente por la Comisión de Hacienda, en fecha 21 de junio de 2.010, la Cuenta General del Presupuesto de esta Mancomunidad, correspondiente al año 2.008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 de la Ley de Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete la totalidad de dicha documentación a exposición pública por espacio de quince días hábiles, en la Secretaría de esta entidad, pudiéndose presentar cuantas reclamaciones o reparos se estimen pertinentes, en ese plazo y otros ocho días más, con carácter previo al sometimiento de dichas cuentas al Acuerdo del Pleno de la Mancomunidad.

Lo que hago público para general conocimiento en Roiz, a 21 de junio de 2010.

El presidente,
Juan Francisco Linares Buénaga.

2010/10005

CVE-2010-10005